



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00403392-UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales eleva para su aprobación un Convenio Marco y un Convenio Específico de Cooperación (Acuerdo en materia de intercambio de estudiantes) entre la Universidad de León (España) y la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo objeto es establecer las bases de cooperación mutua entre ambas instituciones, para desarrollar actividades académicas, docentes y de investigación, difusión de la cultura y extensión de servicios en las áreas con intereses comunes, y asimismo establecer las bases para llevar a cabo entre ambas instituciones el intercambio de estudiantes de ambas instituciones;

Lo dispuesto por el artículo 6 de la Ordenanza del HCS N°06/12;

Lo informado en orden 27 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68870-EUNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio Marco y el Convenio Específico de de que se tratan, obrantes en orden 2 y 3, respectivamente, que se anexan a la presente y, suscribirlos.

ARTÍCULO 2°. -Comuníquese y dese cuental al H. Consejo Superior.

SL

